

127/2013

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la celebración que, con motivo del festejo del "Día Internacional de la Mujer Originaria", se realizara en la sede de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego el día 8 de septiembre del presente año. ARTÍCULO 2º.- La recordación consistirá en una muestra fotográfica de Mujeres Originarias y Ceremonia a la Pachamama, que se realizó en el mes de agosto en el barrio "Las Raíces", una apertura musical en Quechua y Aimara a cargo del músico Mario Terrazas, proyección de cortos documentales y un conversatorio de mujeres originarias.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº

400

/2018.-

<u>DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 04/10/2018, CORRESPONDIENTE A</u>
<u>LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26/09/2018.-</u>

, Co CO

> Adrián PARDO Prosecretario Legislativo Concejo Deliberante de Ushuaia

Tran Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia